Doctor
RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA
Jefe de Oficina
Oficina de Protocolo y Relaciones públicas.
Secretaría General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario.

Asunto: Informe de actividades del contrato CD-48-2024-5954, correspondiente al 30 de noviembre de 2024.

JAIRO RICARDO QUINTERO HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 72285968 de Barranquilla, Atlántico, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato CD-48-2024-5954 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DE LA OFICINA DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO, RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA** he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

1.Realizar asesoría y control jurídico de los actos administrativos que se proyectan para la firma de la jefe de Oficina de Relación con el Ciudadano en los asuntos de competencia de la Oficina.

2. Proyección de circulares, resoluciones, decretos y demás documentos responsabilidad de la Oficina de Relación con el Ciudadano.

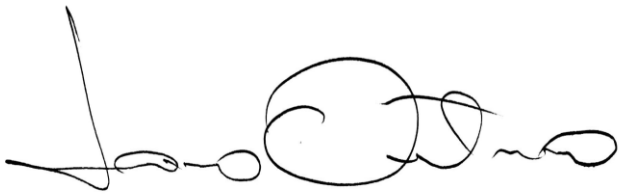
3.Acompañar los procesos de la dependencia que requieran de asesorías jurídicas.

4.Asesorar y proyectar las respuestas jurídicas a PQRSD interpuestas por los ciudadanos, que sean competencia de la Oficina.

5.Asesorar y acompañar el plan de capacitaciones al personal adscrito a la dependencia.

6.Las demás relacionadas con el objeto del contrato y/o asignadas por el supervisor.

Cordialmente,



JAIRO RICARDO QUINTERO HERRERA
C.C. 72285968 de Barranquilla
Contratista